



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 14, 15 y 16 de octubre se realizará el 36° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries que se llevará adelante en la ciudad de Bariloche. La ciudad, que también fue sede en 1999 y 2011, fue seleccionada en la ceremonia de cierre del 35° Encuentro en San Luis de forma unánime.

En 1985 un grupo de mujeres argentinas participó de la clausura de la Década de la Mujer en Kenia, Africa. Debido al interés despertado en dicho encuentro, surge la necesidad de organizar un encuentro a nivel nacional.

En 1986, se realizó el 1° Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de Buenos Aires. Participaron en esa oportunidad, alrededor de 600 mujeres provenientes de diversos sectores y regiones de nuestro país.

Año a año, mujeres, feminismos y desidencias de distintos puntos de nuestro país se reúnen para debatir diferentes problemáticas de la realidad social, económica y del lugar que ocupan como mujeres e identidades feminizadas y/o de la desidencias. Se realiza a través del intercambio de experiencias bajo la modalidad de talleres y de actividades culturales y artísticas de todo tipo.

Se considera necesario jerarquizar estos espacios de trabajo que permiten que las mujeres, feminismos y desidencias se reúnan de manera organizada, pluralista autogestiva, democrática y horizontal. No solo para hacer un intercambio de experiencias, sino que generan propuestas productos del consenso que en muchos casos derivan en proyectos de ley.

Los encuentros finalizan con una marcha por la ciudad sede a los fines de difundir y masificar la propia importancia de su realización.

Se trata de espacios de construcción colectiva que desde más de 30 años contribuyen significativamente a dar los debates sociales necesarios para modificar los patrones culturales que sostienen las injusticias y las inequidades.

Por ello:

**Autores:** María Eugenia Martini, Daniela Salzotto, María Inés Grandoso, Alejandro Marinao, José Luis Berros, Ignacio Casamiquela, Pablo Barreno, Marcelo Mango, Facundo Montecino Odarda.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y comunitario el 36° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries que se llevará adelante en la ciudad de Bariloche el 14, 15 y 16 de octubre del corriente año.

**Artículo 2°.-** Deforma.